



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informan los medios de comunicación<sup>1</sup>, el Gobierno de España planea aprobar el texto de la ley que regirá el fondo público de pensiones en el Consejo de Ministros del próximo martes y así poder cumplir con sus compromisos con Bruselas y proceder a la activación del fondo antes de junio.

Sin embargo, en este caso el texto no nacería amparado por el “diálogo social”, pues, según las informaciones publicadas, la CEOE se opondría a la aprobación

---

<sup>1</sup> [https://www.lespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20220120/escriva-acelera-creacion-pensiones-propuesta-patronal-sindicatos/643686068\\_0.html](https://www.lespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20220120/escriva-acelera-creacion-pensiones-propuesta-patronal-sindicatos/643686068_0.html)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de una normativa a la que achacan importantes defectos que generan dudas de credibilidad.

En particular, desde la patronal recriminan al texto la duplicidad de funciones entre las que se atribuyen al fondo y otras ya cubiertas por la Seguridad Social, la falta general de incentivos del fondo y la presencia de ONG en los órganos de gestión del fondo para garantizar la sostenibilidad de las inversiones, algo que no garantiza los criterios técnicos y financieros que deben presidir la gestión del fondo público de pensiones.

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTA

1. ¿Plantea el Gobierno de España aprobar en Consejo de Ministros el texto del Proyecto de ley que regirá el fondo público de pensiones sin el apoyo del "diálogo social" en el que ha amparado hasta ahora todas sus actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2022.

Juan José Aizecorbe Torre

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 185353 25/01/2022 10:46

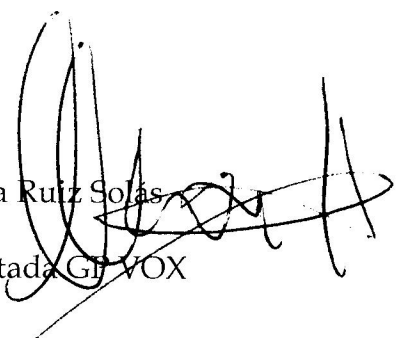


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

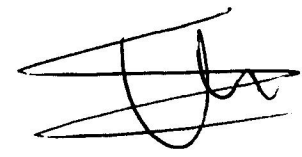
XIV LEGISLATURA

# VOX


GRUPO PARLAMENTARIO



María Ruiz Solás  
Diputada GP VOX



Teresa López Álvarez  
Diputada GP VOX



V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX